

IMPORTADORA DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS ELECTRONICOS QALTROM S.A.

A los señores socios:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Compañías, someto a consideración de la Junta General de Socios de la empresa, el presente informe relativo a la gestión administrativa-económica del ejercicio económico correspondiente al año 2015 en los siguientes términos:

Es de conocimiento público las medidas impuestas por el Gobierno en lo referente a la implementación de las salvaguardias y el incremento en las tasas arancelarias, las cuales han afectado de manera directa a nuestro costo de ventas, hay productos que anteriormente se cancelaba únicamente 5% de aranceles, actualmente se cancela 70%. Estas medidas han dificultado el crecimiento de la empresa al toparse con un mercado contraído a mas de la dura competencia que existe el mercado.

En cuanto a la contabilidad, esta se ha ceñido de acuerdo a las normas y leyes pertinentes dictadas por los órganos de control, además se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformatorias de la Junta General de Socios.

En el interior de mi representada, no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal, durante el ejercicio económico del 2.015.

En el 2015, con nuestros primeros meses de actividad jurídica en esta Industria, debo indicar que, revisado el ejercicio económico la empresa genero ingresos por ventas los cuales ascienden a US\$ 329.551,82; los costos y gastos de la empresa son de US\$ 323.507,27 que corresponden al 98.17% de los ingresos; la utilidad antes de participación e impuestos es de US\$ 6.044,55 que corresponde al 1,83% de los ingresos. La utilidad después de distribución de empleados e impuestos y reserva legal es de US\$ 3.606,79 la misma que está a libre disposición de los socios.

En el año 2.016 aspiramos que se consolide el trabajo realizado en el 2015, trabajaremos para que se cumplan los objetivos planteados por la Junta General y la empresa empiece a generar mejores utilidades.

Quito, 18 de Marzo de 2016

Atentamente,



Jorge Calvopiña Herrera
Gerente General